



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / IAV / MAC / REMM / DVI / SSP / IAI -



DECRETO EXENTO N°

1905

CAUQUENES,

02 MAYO 2023

VISTOS:

1. Resolución (E) 2330 de fecha 14 de abril de 2023, de la Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional Gobierno Regional del Maule, que aprueba el Convenio de Transferencia de recursos suscrito con fecha 10 de abril de 2023, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTÉTICO VILLA LAS ARAUCARIAS CAUQUENES".
2. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
3. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1º. **APRUEBÁSE, el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2023**, de fecha 10 de abril de 2023, celebrado entre el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, representado por la Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional, doña LEANDRA URZÚA MANCILLA, y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, representada por la Sra. Nery Cristina Rodríguez Domínguez, mediante el cual, el gobierno Regional transfiere recursos al Municipio, con el objeto que lleve a efecto la ejecución del siguiente Proyectos de Inversión:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$	Cuenta Administración Fondos Presupuesto Municipal
40.011.760-0	"CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTÉTICO VILLA LAS ARAUCARIAS CAUQUENES"	OBRAS CIVILES	136.104	214-05-45-060 "Construcción Cancha Pasto Sintético Villa Las Araucarias Cauquenes".
		TOTAL	136.104.-	

2º. **TÉNGASE**, como parte integrante del presente Decreto el Convenio que se aprueba.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Secretaria Comunal de Planificación.
- D.A.F
- Asesoría Jurídica
- Control Interno.
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de Partes